

Nota de Prensa N° 997/OCII/DP/2020

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: URGE REACTIVAR LA COMISIÓN REGIONAL MULTISECTORIAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS EN AYACUCHO

- ***Autoridades locales deben poner en agenda esta problemática que vulnera derechos, como la libertad, salud, educación y seguridad personal.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo de Ayacucho demandó al Gobierno Regional reactivar la Comisión Regional Multisectorial contra la Trata de Personas, considerando que, pese a la necesidad de poner en agenda esta problemática, no se ha tenido ninguna sesión de trabajo durante el año.

"Las personas que caen en las redes de los tratantes son sometidas a la explotación sexual y laboral, además de distintas formas de esclavitud, mendicidad forzada y una serie de abusos de todo tipo, vulnerándose sus derechos a la libertad, salud, educación y seguridad personal. Es sumamente importante que las autoridades locales agenden esta problemática de manera articulada y multisectorial. Nos mantendremos atentos a la convocatoria de reunión de trabajo que debe realizar el Gobierno Regional", señaló el jefe de la Defensoría del Pueblo en Ayacucho, David Pacheco-Villar.

Cabe precisar que, en Ayacucho, mediante Ordenanza Regional N° 017-2018-GRA/CR, se aprobó el Plan Regional contra la Trata de Personas 2017 - 2021, cuyo cumplimiento debe ser evaluado a través de la Comisión Regional Multisectorial contra la Trata de Personas, cuya finalidad es proponer políticas, normas, planes y estrategias que contribuyan a erradicar la Trata de Personas en las once provincias de la región.

En esa línea, la institución recordó la necesidad de poner en agenda el cumplimiento de dicho plan regional, durante una supervisión al operativo articulado entre la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (SUTRAN), con participación del Ministerio Público, Policía Nacional del Perú y Gobierno Regional, para identificar posibles casos de tráfico de niñas, niños, adolescentes y mujeres, en el puente Chacco del distrito de Pacaycasa, provincia de Huamanga.

Ayacucho, 29 de septiembre de 2020